

Las condiciones del conocimiento

La epistemología tiene como tarea central analizar *¿qué es el conocimiento?* Hay varias disciplinas que nos ayudan a estudiar el problema del conocimiento. La psicología, por ejemplo, puede preguntarse por el origen mental del conocimiento; las ciencias sociales, por su función en la transformación de las sociedades. Estas disciplinas recurren a la observación y la experimentación para responder sus preguntas. Las interrogantes de la filosofía, en cambio, no son empíricas, sino teóricas. La pregunta sobre el conocimiento puede referirse ya no a sus causas y consecuencias, sino a su justificación y validez. Es decir, en la filosofía se intenta responder *¿en qué condiciones algo puede calificarse de conocimiento?* Se trata de averiguar las condiciones en que un pretendido saber es verdadero o falso, está justificado o no, corresponde o no a la realidad. Y ésta es, precisamente, la tarea de la epistemología. Para ello no se recurre a la experiencia y a la observación, sino al análisis de ciertos conceptos, como son: creencia, justificación, razón, saber, entre otros.

Casi todos los análisis actuales sobre el conocimiento se remontan a Platón en su diálogo el *Teeteto*. Platón fue un filósofo de la Grecia Antigua que planteó el análisis tradicional del conocimiento.

1. Platón consideró que el conocimiento o el saber tenía que ver con las creencias. En el lenguaje ordinario usamos la palabra “creer” en el sentido de aceptar algo como verdadero o existente; creemos algo cuando aceptamos la verdad o realidad de algo, sin dar a entender que las pruebas que tenemos son o no suficientes. Saber implica necesariamente creer, pues no se puede saber algo sin tomarlo como verdadero. Por ejemplo, si alguien sabe que reprobará matemáticas, también cree que reprobará esta materia. Saber sin creer es una contradicción. Si sé algo no puedo menos que creer en ello o tomarlo por verdadero.

No es contradictorio, en cambio, decir que alguien cree en algo pero no tiene pleno conocimiento sobre ello. Por ejemplo, alguien puede creer que hay venados silvestres en el Ajusco pero no estar seguro de ello. Si bien nadie puede saber sin creer en lo que sabe, todos creemos muchas cosas sin que podamos asegurar que las sabemos. Todo saber implica creencia pero no toda creencia implica saber.

Podemos decir, entonces, que una primera condición para que una persona tenga un conocimiento es que tenga una creencia sobre aquello que dice conocer.

2. ¿Pero una simple creencia implica necesariamente un saber? ¿Si alguien cree que hay venados silvestres en el Ajusco podemos decir que tiene pleno conocimiento de ello? No podemos afirmar que tiene un conocimiento, pues una creencia no basta para tener un saber. ¿Qué habría que añadir a una creencia para decir que es un saber? Podemos decir, por ejemplo, “los egipcios no sabían que la tierra era redonda, creían que era un disco plano”. Su creencia no era un saber porque es falso que la tierra sea plana. Lo que le faltaba a su creencia para ser un conocimiento es que correspondiera a la realidad. La creencia de que hay venados silvestres en el Ajusco será un

conocimiento sólo si ello es verdadero, de lo contrario no pasará de ser una simple creencia. De acuerdo con Platón sólo a las creencias que consideramos verdaderas las llamamos saberes.

Una segunda condición, entonces, para que una persona tenga un conocimiento es que tenga una creencia verdadera sobre aquello que dice conocer.

3. ¿Basta con esto? ¿Es suficiente con tener una creencia verdadera para afirmar que tenemos un conocimiento? Para Platón no basta con ello. Pues puede darse el caso que nuestra creencia resulte cierta por casualidad, pero no porque tengamos razones para afirmarla. De una persona que crea en algo sin ningún fundamento, sin razones que justifiquen su creencia, no diremos que sabe, aunque por azar resulte verdadero aquello en que cree.

Pensemos en ejemplo: un fanático del fútbol recurre a un brujo para conocer al campeón de la liguilla. El mencionado brujo es un charlatán, no puede saber el futuro, pero vive de engañar a los demás. El fanático le pregunta al brujo quién ganará el campeonato. El brujo charlatán le dice “Los Pumas”, pero no porque él lo sepa, sino que menciona un equipo al azar, sólo para cobrar el dinero de la consulta. Luego de unos meses efectivamente sucedió que Los Pumas ganaron el campeonato. ¿Podemos decir que el brujo tenía conocimiento de que esto iba a suceder? Él creía que los Pumas iban a ganar y resultó además que su creencia fue verdadera, pero ¿tenía conocimiento de esto? No tenía un conocimiento, simplemente acertó por azar. El brujo no tenía razones suficientes para justificar su creencia.

Así, no basta con tener una creencia y que nuestra creencia sea verdadera para tener un conocimiento, necesitamos además tener razones suficientes que justifiquen nuestra creencia.

En resumen, alguien tiene un conocimiento sólo bajo las siguientes condiciones:

- La persona cree en lo que dice conocer.
- Su creencia es verdadera.
- Tiene razones suficientes para creer que en lo que dice conocer.

Sólo bajo estas condiciones podemos hablar de conocimiento, si no se da alguna de ellas no estamos frente a un conocimiento. Conocimiento o saber se define, entonces, como creencia verdadera justificada.

La epistemología o teoría del conocimiento se define, además, como el análisis, clarificación y sistematización de los conceptos epistémicos, como son: creencia, verdad, saber, certeza, justificación, conocimiento y razón.

*Texto basado en la Introducción de Luis Villoro, *Creer, saber, conocer*, México, Siglo XXI, 1989.